



TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA MODERNIZACIÓN EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y USO DE NUEVOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO en el marco del PROYECTO MUJERES RESILIENTES

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Somos reconocidos en todas partes por nuestro compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas. CARE fue constituida hace más de 70 años y hoy expande su acción en más de 90 países. CARE Perú inició su trabajo en el Perú hace 50 años, a raíz de la emergencia ocurrida en el Callejón de Huaylas, en Ancash, desde entonces lucha exitosamente contra la pobreza, apoyando a las comunidades con programas integrales y esfuerzos en incidencia; generando impacto sostenible de manera estratégica y transparente, a través de sus diferentes programas. CARE Perú ha identificado cuatro ejes de trabajo que reflejan los esfuerzos multidisciplinarios para lograr nuestra meta y que responden a nuestros indicadores clave:

- Desarrollo e inclusión económica de la mujer: Nuestro objetivo es incrementar los ingresos económicos de las mujeres en situación de vulnerabilidad y fomentar su participación equitativa en la toma de decisiones financieras del hogar.
- Inclusión social y desarrollo de potencial: Trabajamos para que más mujeres, niñas y niños accedan a servicios de salud, agua y saneamiento. Combatimos la desnutrición crónica infantil en niño/as menores de 5 años para que puedan asistir al colegio y concluir su educación oportunamente, permitiéndoles acceder a más oportunidades.
- Adaptación y resiliencia frente a amenazas climáticas: Concientizamos a las personas para reducir su vulnerabilidad frente al cambio climático, garantizando el acceso a alimentos y adaptando sus medios de vida para lograr la resiliencia.
- Gestión de riesgos y respuesta a emergencias: Apoyamos a mujeres y hombres impactados por desastres y fenómenos naturales para que sus familias accedan a servicios sociales fundamentales y puedan recuperar sus medios de vida.

2. ANTECEDENTES

La pandemia en el 2020 ha paralizado total o parcialmente su actividad, especialmente en los sectores comercio y servicios, los cuales concentran aproximadamente al 70% del empleo de las MYPES, especialmente, empleo femenino. La liquidez de las pequeñas empresas ha comenzado a tener bloqueos, caída de ventas, retrasos en la recuperación de cuentas por cobrar, y en paralelo la necesidad de continuar haciendo pagos en efectivos para cubrir la nómina, proveedores, servicios públicos, pago de impuestos, así como la carga financiera. Además, en el Perú, la pandemia ha evidenciado las brechas estructurales y carencias del sistema de salud, así como debilidades históricas del sistema productivo, brechas de conectividad digital, de inclusión digital así como inclusión financiera de las personas más vulnerables.

En el actual contexto de la emergencia sanitaria por el COVID 19, el Proyecto "Mujeres Resilientes: nuevas oportunidades para su reactivación económica e inclusión financiera en respuesta al impacto de la crisis del COVID-19", cuyo periodo de implementación hasta setiembre del 2022, buscar promover la resiliencia financiera de los negocios liderados por mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad de Lima, La Liberta y Arequipa, y persigue un crecimiento económico inclusivo y sostenible que impulse la reactivación de sus actividades y la mejora de



sus estándares de vida superando el shock de la crisis sanitaria y económica. CARE Perú apoyará la reactivación de sus negocios a través de la puesta en marcha a corto plazo de una serie de medidas de alto impacto y con enfoque de género (tales como modernización de la gestión, ventas por internet, servicio de delivery, acceso a pagos digitales, etc.). Un elemento clave de la teoría de cambio propuesta es la promoción y acercamiento de servicios financieros a estos grupos, en estrecha coordinación con el equipo de SCOTIABANK y como herramienta necesaria para el desarrollo y crecimiento de sus unidades productivas y negocios.

En ese sentido, el objetivo general del Proyecto es lograr que mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad y severamente afectadas por los impactos económicos de la crisis generada por la pandemia del COVID-19, mejoren sus ingresos económicos y su calidad de vida, así como la de sus familias, de manera sostenible, a través del desarrollo de actividades económicas resilientes, la inclusión financiera y el acceso a educación emprendedora, financiera y previsional de calidad. A través de la implementación de los Componentes:

COMPONENTE 1: Reactivación empresarial

Este componente pretende potenciar la resiliencia de los negocios de mujeres emprendedoras severamente afectadas por el COVID-19, logrando su empoderamiento en el proceso e incrementando sus ingresos de manera sostenible y bajo medidas de bioseguridad y control sanitario.

Resultado 1: Mejorar las capacidades técnicas, organizacionales y empresariales para el desarrollo resiliente y con enfoque de género de las actividades económicas lideradas por mujeres.

Resultado 2: Mejorar la comercialización de sus productos a través de nuevas estrategias de mercado, de manera sostenibles y con control sanitario.

• COMPONENTE 2: Inclusión financiera

Este componente pretende incrementar las capacidades financieras y previsionales de las mujeres empresarias, realizando un uso responsable e igualitario de servicios financieros de calidad acorde a las necesidades de sus negocios y su economía personal, fortaleciendo su empoderamiento económico en el proceso.

Resultado 1: Acceso a educación y servicios financieros formales

Resultado 2: Articulación con programas públicos de reactivación económica a nivel local y regional para el apoyo a las mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad afectadas por el COVID-19

El Proyecto beneficiará a 1100 mujeres emprendedoras de zonas urbanas de diferentes giros de negocio como: confección textil, calzado, emoliente, restaurantes, retail (bodega), producción de hortalizas y verduras, producción de animales menores (cerdo, cuy, codornices) y derivados lácteos, en situación de vulnerabilidad y severamente afectadas por los impactos económicos de la crisis generada por la pandemia del COVID-19, ubicadas en las regiones La Libertad, Arequipa y Lima (Pachacamac y Huarochirí).



3. OBJETIVO DEL SERVICIO

2.1 Objetivo General

Desarrollar y mejorar nuevos canales de comercialización en el nuevo contexto del covid-19 para las mypes de los sectores priorizados del proyecto.

2.2 Objetivos Específicos

- a) Desarrollo de capacidades y habilidades para el uso de canales de comercialización digital.
- b) Desarrollo e implementación de herramientas para canales de comercialización digital en los sectores mencionados para el incremento de las ventas.

4. ACTIVIDADES

- a) Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades según los objetivos específicos de la consultoría por sector económico.
- b) Propuesta metodológica de talleres de capacitación y acompañamiento técnico a distancia para la implementación empleando herramientas como zoom, WhatsApp y Facebook, entre otras.
- c) Enseñar el correcto uso de la plataforma zoom para garantizar la participación de las beneficiarias en el desarrollo de los talleres.
- d) Planificar, organizar y desarrollar los talleres de capacitación para los sectores de animales menores (Carne porcina y cuy), hortalizas orgánicas, derivados lácteos, restaurantes y comercio y servicios
- e) Planificar, organizar y realizar el acompañamiento en la implementación de los canales de comercialización en las mypes del proyecto.
- f) Administrar la plataforma zoom, recopilando y sistematizando la información de la participación de las beneficiarias en las capacitaciones presentando los medios de verificación correspondientes (listas de asistencias en talleres, registro de acompañamiento, imágenes de los eventos, videos de grabación zoom, entre otro.
- g) Registro de la información de la implementación de los canales de venta desarrollados en las mypes de los sectores mencionados en los ítems d.
- h) Asistencia técnica en la elaboración de diseño de recursos audiovisuales, post de promoción, diseño de logos, catálogo de productos, uso de redes sociales, tienda virtual personalizada entre otros.
- i) Para todas las etapas se requiere el cumplimiento y asistencia en:
 - Desarrollo y mejoramiento de marca y logotipo
 - Desarrollo de catálogo de los principales productos
 - Desarrollo de material visual para promoción de productos o servicios.
 - Implementación y gestión de redes sociales de negocio: WhasApp buisnes, Tik Tok, Fampage e Instagram.
 - Desarrollo de un directorio virtual.
- j) Elaborar los informes correspondientes a la consultoría de acuerdo con la estructura facilitado por el proyecto adjuntando los medios de verificación como: PPTs, captura de pantalla de talleres de la plataforma, lista de participantes, video de las capacitaciones, archivos de imágenes, videos, otros y link).



5. BENEFICIARIAS

Región	Participantes	Zonas de intervención (distritos)
Lima	400 mujeres empresarias	Pachacamac
		Lurín
		Lurigancho-Chosica
		Huarochirí

6. PRODUCTOS PARA PRESENTAR

Producto/Contenido	Fecha de Entrega	Pago
Producto 1: Informe de planificación		
 O1 plan de trabajo y cronograma de las actividades. Programación de talleres de capacitación y acompañamiento a la implementación. Plan metodológico de capacitación de talleres y acompañamiento. 	A los 10 días posterior a la firma de contrato	Primer pago: 6%
Producto 2: Informe de desarrollo de la 1era etapa de consultoría. Asistencia técnica a 40 mujeres conductoras de diferentes giros de negocio	A los 28 días posterior a la presentación del producto 1	Segundo pago 10%
Producto 3: Informe de desarrollo de la 2da etapa de consultoría. Asistencia técnica a 50 mujeres conductoras de diferentes giros de negocio	A los 30 días posterior a la presentación del producto 2	Tercer pago 14%
Producto 4: Informe de desarrollo de la 3ra etapa de consultoría. Asistencia técnica a 65 mujeres conductoras de diferentes giros de negocio	A los 35 días posterior a la presentación del producto 3	Cuarto pago 15%
Producto 5: Informe de desarrollo de la 4ta etapa de consultoría. Asistencia técnica a 75 mujeres conductoras de diferentes giros de negocio	A los 40 días posterior a la presentación del producto 4	Quinto pago 17%
Producto 6: Informe de desarrollo de la 5ta. etapa de consultoría. Asistencia técnica a 80 mujeres conductoras de diferentes giros de negocio	A los 45 días posterior a la presentación del producto 5	Sexto pago 18%
 Producto 7: Informe de desarrollo de la 6ta. etapa de consultoría. Asistencia técnica a 90 mujeres conductoras de diferentes giros de negocio Informe final consolidado de los resultados de la consultoría de los 400 participantes. Informe de seguimiento a 360 (90%) beneficiarias que implementaron nuevos canales de comercialización y mercadeo (diseño de recursos audiovisuales, post de promoción, diseño de logos, catálogo de productos, uso de redes sociales, tienda virtual personalizada entre otros), adjuntando la versión final del directorio virtual de los negocios asistidos 	A los 50 días posterior a la presentación del producto 6	Séptimo pago 20%



7. PLAZO

Periodo de duración de la consultoría es de 238 días a partir de la firma del contrato.

8. COSTO DE LA CONSULTORIA:

La(o)s interesados/as deberán presentar su propuesta técnica – económica a todo costo en soles (honorarios, impuestos, etc.) y forma de pago en 08 armadas, por un monto de S/. 17,450.00 (diecisiete mil cuatrocientos cincuenta con 00/100 soles).

9. PERFIL REQUERIDO

- Profesional especialista en diseño gráfico, marketing digital y comercio electrónico.
- La propuesta deberá ser presentada por un consultor con experiencia en diseño gráfico, marketing digital y comercio electrónico para los sectores de: animales menores (Carne porcina y cuy), hortalizas orgánicas, derivados lácteos, restaurantes y comercio y servicios, que son los giros de negocio priorizados por el proyecto.
- Profesional al menos con 03 años en diseño gráfico, marketing digital y comercio electrónico.
- Contar con una cuenta en la plataforma zoom para evento de capacitación.

10. CONFIDENCIALIDAD

El / La consultor/a se obliga a mantener en reserva y a manejar adecuada e idóneamente la información que le sea entregada de carácter confidencial, respetando la confidencialidad de esta, en el sentido de no divulgar o hacer uso no autorizado o abusivo de la misma, de acuerdo con las normas que regulen la materia. El término "Información Confidencial" comprende toda aquella información no disponible al público, ya sea de manera escrita, oral o por cualquier otro medio sobre la cual el/la consultor/a haya adquirido, o adquiera conocimiento como resultado de la preparación, negociación, celebración y/o ejecución de esta contratación, y que se entienda de manera razonable como confidencial, habiéndose establecido o no tal calidad previamente, que se relacione con la actividad y el objeto social de CARE Perú.

11.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN

El contratista no podrá ceder ni subcontratar el desarrollo de los productos contratados sin el consentimiento previo, expreso y escrito de CARE Perú.

11. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

La(o)s interesados/as, enviar una propuesta técnica y económica en soles, copia de ficha RUC y CV descriptivo (sin documentar).

Al siguiente correo: convocatoria@care.org.pe a más tardar el lunes 26 de abril del 2021, hasta las 24:00 horas, indicando el nombre de la consultoría señalando en el asunto: PROYECTO MUJERES RESILIENTES.

NOTA:

- Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío posterior a la fecha y hora señaladas.
- Los/las postulantes deben tener un buen historial crediticio.
- El resultado de la convocatoria será comunicado solo al/la postulante que obtuvo la buena pro.